



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 25 de junio de 2020
TR. N° 0147-2020-CU-UNALM

Señor

Presente:

Con fecha 25 de junio de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0147-2020-CU-UNALM.- La Molina, 25 de junio de 2020.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 0449-2019-CU-UNALM, de fecha 27 de noviembre de 2019, se aprobó el Calendario del Concurso de Admisión de la Escuela de Posgrado - UNALM, correspondiente a los Semestres Académicos 2020-I y 2020-II; Que, mediante Resolución EPG N° 265/2020, de fecha 28 de mayo de 2020, se aprobó la reprogramación del Calendario del Concurso de Admisión a la Escuela de Posgrado de la UNALM, correspondiente al Semestre Académico 2020-II, como se indica a continuación:

MES	DÍA	ACTIVIDAD
OCTUBRE	10	Último día para la inscripción en el PROCESO DE ADMISIÓN.
	13-14	Evaluaciones y/o entrevistas de los postulantes
	16	Directorio Extraordinario para la aprobación de los ingresantes
	19	Charla Informativa y Bienvenida de los Ingresantes *

(*) virtual

Que, mediante Dictamen N° 37/2000 CAA, de fecha 19 de junio de 2020, la Comisión de Asuntos Académicos recomienda al Consejo Universitario ratificar la resolución de la Escuela de Posgrado que aprueba la reprogramación del Calendario del Concurso de Admisión de la Escuela de Posgrado de la UNALM, correspondiente al Semestre Académico 2020-II; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 310, literal a) del Reglamento General de la UNALM y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución EPG N° 265/2020 de la Escuela de Posgrado y aprobar la reprogramación del Calendario del Concurso de Admisión de la Escuela de Posgrado de la UNALM, correspondiente al Semestre Académico 2020-II, como se indica a continuación:

MES	DÍA	ACTIVIDAD
OCTUBRE	10	Último día para la inscripción en el PROCESO DE ADMISIÓN.
	13-14	Evaluaciones y/o entrevistas de los postulantes
	16	Directorio Extraordinario para la aprobación de los ingresantes
	19	Charla Informativa y Bienvenida de los Ingresantes *

(*) virtual

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL 

C.C.: OCI,VR.AC.,EPG